

01

Fecha de presentación: mayo, 2022
Fecha de aceptación: agosto, 2022
Fecha de publicación: octubre, 2022

EL CAPITAL DEL ALMA MÁTER **THE CAPITAL IN THE ALMA MATER**

Juan Joseph Malta Luna¹
E-mail: juan.malta@unah.edu.hn
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1646-1218>
Eduardo Lopez Bastida²
Email: kuten@ucf.edt.cu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8503-3025>
¹ Universidad Nacional Autónoma de Honduras
² Universidad de Cienfuegos Cuba

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Malta Luna, J. J., & López Bastida, E J., (2022). El capital del Alma Máter. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S5), 10-15.

RESUMEN

El capital en el alma máter es infinito: el conocimiento. No es un capital reproductor; sino, multiplicador de los distintos capitales tradicionales: capital natural, capital económico, capital humano y capital financiero. Y falta añadir el capital cultural, digamos, frente o en consonancia con el capital patrimonial. Desde ambos capitales (cultural y patrimonial), a razón de ser pertinentes con el mercado, en la mayoría de los casos se abona a las desigualdades sociales. Las universidades pueden ser un catalizador negativo del desarrollo humano si se pliegan a las demandas del mercado; o un catalizador positivo, sí, por lo contrario, iluminan nuevos paradigmas y modos de vida inclusivos. La universidad debe reclamar su espacio transformador y orientar la corrección de las fallas del Estado, el mercado, la sociedad civil, la iglesia y la escuela. De ahí que, la universidad tiene cuatro espacios de actuación: los méritos, las patentes, el emprendedurismo y la ciudadanía. En consecuencia, la producción científica no es neutral (sus pendientes): basarse en los méritos (igualdad de oportunidades); revalorizar la innovación social; crear empresas sociales; y formar a los ciudadanos del mundo.

Palabras clave: méritos inclusivos; innovación social; empresas sociales; ciudadanos del mundo y promesas del milenio

ABSTRACT

The capital in the alma mater is infinite: knowledge. It is not a reproductive capital; otherwise, multiplier of the different traditional capitals: natural capital, economic capital, human capital and financial capital. And we still need to add the cultural capital, let's say, in front of or in line with the patrimonial capital. From both capitals (cultural and patrimonial), because they are relevant to the market, in most cases social inequalities are paid. Universities can be a negative catalyst for human development if they bow to market demands; or a positive catalyst, if on the contrary, they illuminate new paradigms and inclusive ways of life. The university must claim its transforming space and guide the correction of failures of the State, the market, civil society, the church and the school. Hence, the university has four areas of action: merits, patents, entrepreneurship and citizenship. Consequently, scientific production is not neutral (its pending): based on merit (equal opportunities); revalue social innovation; create social enterprises; and train the citizens of the world.

Keywords: inclusive merits; social innovation; social enterprises; citizens of the world and promises of the millennium

INTRODUCCIÓN

El capital en la alma máter (en la universidad) es intelectual. A todos los procesos humanos, no solo socio – productivos, la universidad le aporta el imprescindible recurso humano calificado, según la teoría curricular, en conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes y valores. Los recursos materiales y financieros, no son nada sin el recurso humano. Se advierte: las calificaciones sobre el recurso humano desde la universidad no significan que la misma posea el monopolio del conocimiento o la mayor de las sabidurías (existe infinidad de conocimiento y sabiduría fuera de la universidad con el cual inteligentemente -y no desde la arrogancia intelectual- hay que vincularse).

Sobre el capital, una primera idea, digamos universitaria, deliberativa, investigativa, viene de Thomas Piketty (2014), quien dice: “Para que la democracia llegue un día a retomar el control del capitalismo, se debe partir del principio de que las formas concretas de la democracia y del capital siempre tienen que estarse reinventando” (pág. 641). De momento, lo urgente en esta deliberación democrática es “...la preocupación por aumentar nuestro capital educativo y evitar que se degrade nuestro capital natural” (pág. 638).

Para ir al punto, y después detallarlo, la cuestión laboral vuelta centro de atención, pareciera ser el rol de las universidades. Pareciera que se trata de formar trabajadores. Y si nos damos a la tarea de hojear varios planes de estudios; algunos desfasados todavía mencionan la dicotomía de los polos capitalista y socialista; y los más actualizados se fundamentan o responden al mercado, la globalización y la competitividad. Como si lo demás es menor: los derechos humanos, el desarrollo, combate a la pobreza, cambio climático, logística social y productiva, etc. En realidad, la tarea es formar ciudadanos – profesionales...

Son grandes estamentos de la sociedad: El Estado; el mercado; la iglesia; la escuela; la sociedad civil. Cada uno aporta, pero -a su vez- tiene sus fallas. Ejemplo: la burocracia estatal, la exclusión del mercado, el desentendimiento de la iglesia de temas terrenales, o los modus vivendus de la sociedad civil. Una falla sistémica es el modo de vida economicista, individualista y que atenta contra la vida. No obstante, las universidades, en su mayoría, se pliegan dócilmente a las demandas del mercado (su oferta académica es prevaleciente para este ámbito economicista, sino con carreras directas, con otras carreras que, aunque de disciplinas distintas, responden al paradigma positivista, cuantitativista, y de mercado). La sospecha es que esto impide para cualquier Alma Máter

su ejercicio de líder o rector de la educación superior. La respuesta esperada es que las universidades, en vez de promotoras, tienen la obligación de criticar paradigmas dominantes inapropiados. Rectorar es ir adelante, iluminar, reclamar el renacimiento, la ilustración, la revolución industrial, la evolución de la vida, el gozo ciudadano. No debe ser posible construir, refundar, alterar la vida, dotar de bienes comunes, sin el concurso de las universidades.

Son muchas limitaciones las que brinda el entorno. En el caso de las universidades, nunca deben olvidarse las propias limitaciones de la vida universitaria. Ello incide, en el impacto externo a los modos de vida en general. Pero nunca, por el discurso de la eficiencia, deben doblegarse los intereses universitarios o académicos (y esto suele pasar o más bien pasa con recurrencia).

Se pone como premisa, un modelo de aprender-haciendo-impactando. Las teorías deben ponerse a prueba, ser corregidas mediante la experimentación y evaluadas a la luz de las demandas sociales. Digamos que se explora, además de una ventaja comparativa, una ventaja comparativa, en tanto, desde un mayor conocimiento se atiendan las necesidades sociales auténticas (no basta con ser competitivos).

El presente trabajo hace un panorama reflexivo de la Universidad que aspiramos en el Siglo XXI, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, desde la visión de sociedades donde predomina el mercado, y cifrada en la creación de capital humano; donde se estipula (en este esquema) que el capital en el alma máter reside en la reinversión de: primero, los méritos; segundo, las patentes; tercero, el emprendedurismo; cuarto, la ciudadanía

DESARROLLO

LA UNIVERSIDAD S-XXI RECONOCIENDO LOS MÉRITOS COMO MÉRITOS, FRENTE AL DISCURSO DE LA JUSTIFICACIÓN

Hablemos de capital educativo o de la formación de conocimiento y tecnología. Se supone que en un modelo de economía dinámica y vida democrática, los méritos se anteponen a los sistemas de castas y/o privilegios. Así, los méritos serían, desde entonces (siglo XVIII), a cada quién según le corresponda, y pasarían a depender de la productividad o del trabajo. Esto sería el modelo anti – rentista ideal.

No obstante, según Piketty, el capital en el siglo XXI tiene una gran retrospcción hacia el rentismo, dado que la tasa de ganancia es más alta que la tasa de crecimiento del PIB. Los salarios, resultado del trabajo, único generador de valor, se van rezagando y construyendo una

gran brecha frente a la riqueza acumulada y heredada. Significa que:

...la recapitalización de los patrimonios procedentes del pasado será más rápida que el ritmo de crecimiento de la producción y los salarios. Esta desigualdad expresa una contradicción lógica fundamental. El empresario tiende inevitablemente a transformarse en rentista y a dominar cada vez más a quienes sólo tienen su trabajo. (Piketty, *El capital en el siglo XXI*, 2014, pág. 643)

Al paso de los años, esto genera una gran desigualdad, y los resultados no dependen de los méritos. Entonces, deben imaginarse correctores, donde las universidades tengan un rol, en esta lógica que incluso las trasciende, saber que hay problemas de: acceso a la universidad; de someterse a estándares únicos, aunque son educados en sistemas disímiles; y las oportunidades laborales dependen de conectores y del activismo político. Es trágico y sobre todo por la recurrencia, observar que los sistemas educativos y de salud están preñados de activismo político. Podemos también imaginar una corte de justicia sin méritos, pero no sería suprema. En las mismas universidades, la profesionalización y la experiencia debe ir aparejada a asumir mayores responsabilidades. O sea, las universidades deben ser garantes de revertir los contra sentidos, sino -al menos- develarlos.

En correspondencia con lo anterior, Piketty (2014) denuncia en primer lugar a: “la sociedad hiperpatrimonial y sociedad de rentistas”; y en segundo lugar a: “la sociedad hipermeritocrática y la sociedad de superestrellas” (pág. 289). Definitivamente, sus niveles de acumulación no dependen de los méritos o por lo menos no son fuera de serie tan distintos a los demás. Por ello, tienen que inventarse el discurso de la justificación (no tienen méritos, pero la idea de los méritos son la tabla de salvación).

Distinto al discurso de la justificación, el discurso de la desigualdad dice:

...los discursos sobre la gloria del modelo meritocrático nacional raras veces se basan en un atento examen de los hechos; muy a menudo se trata de justificar las desigualdades existentes, sin considerar los fracasos a veces patentes del sistema establecido. (Piketty, *El capital en el siglo XXI*, 2014, pág. 539)

Piketty agrega (2014):

- ...significa que el rendimiento obtenido está progresivamente desconectado de las características individuales del poseedor y, por consiguiente, empuja en un sentido rigurosamente inverso al de los valores meritocráticos.... (pág. 414).

- También “...significa que las clases altas abandonan el ocio e inventan la meritocracia por instinto de supervivencia, a falta de lo cual el sufragio universal amenazaría con desposeerlas” (pág. 539).
- “No sorprenderá que a los ganadores de semejante sociedad les guste describir así la jerarquía social y que a veces logren convencer de ello a una parte de los perdedores” (pág. 289).

Una vía de escape es: estación 1 las necesidades; estación 2 las competencias; estación 3 las capacidades; y estación 4 las creatividades. Deben brindarse todas las oportunidades para que todos lleguen a la estación 4. Solamente en ella hay posibilidad de escaparse, dejar de ser mercancía - mano de obra y empezar a verse como individuo creativo aportante de la reinención. El estado del sistema educativo es determinante para estos escapes.

LA UNIVERSIDAD S-XXI DEL LADO DE LA DPI SOCIAL Y REBALSANDO EL POZO DE LAS IDEAS ABIERTAS

Hablemos de capital tecnológico o capital de conocimiento. Desde Joseph Schumpeter, la innovación se ve como la naturalidad (no natural) donde los viejos empresarios son desplazados por los nuevos emprendedores, y esto resuelve el ciclo y la dinámica económica, pasando de la crisis al auge: el proceso se denominó como “destrucción creadora” (Schumpeter, 1963, págs. 213-254). En apego a lo anterior, se instauraron los sistemas de incentivos y promoción de patentes. La exclusividad de explotación de la patente es el gran incentivo creador, cuya paradoja es que alimenta a una economía monopólica y desconoce la innovación social.

Empero, los derechos de patentes intelectual (DPI) tiene sus fallas. Supuestamente, advierte Stiglitz (2016), deberían colaborar al despliegue del “pleno potencial” de los individuos y todo termina en una preocupación por las “necesidades básicas de supervivencia” (pág. 482). Reconocer que este no es un asunto de economía neta, sino -en principio- de formación de capacidades, adelanta gran parte de la solución y aconseja que deben y que pueden hacer las universidades. Así:

...los aumentos en los niveles de vida tienen más que ver con el aprendizaje que con la eficiencia asignativa, tema que ha sido la preocupación de los economistas. Que esto sea así ofrece enormes posibilidades para el bienestar de quienes viven en el mundo en vías de desarrollo: acumular recursos es un proceso lento comparado con la velocidad con la que pueden reducirse las brechas en el conocimiento. (Stiglitz & Greenwald, 2016, págs. 481-482)

Las sociedades de países en desarrollo están estancadas tecnológicamente y las universidades tienen la responsabilidad social de aportar los incentivos del aprendizaje, transfigurados en capital tecnológico o capital del conocimiento. Aun cuando se cuide o pregone la no intervención del mercado de patentes, las universidades deben intervenir y ser correctoras de las fallas en aprendizaje y distribución del conocimiento (más si son autónomas); dado que Stiglitz (2016) ha comprobado: “no existe la presunción de que los mercados sean eficientes en la producción y disseminación del conocimiento y el aprendizaje. Muy por el contrario, existe la presunción de que los mercados no son eficientes” (pág. 46). Se amplía que, las universidades tienen que acelerar el aprendizaje operando con los determinantes del mismo, tales como (pág. 100): a) las capacidades; b) el acceso; c) mentalidad creativa; d) los contactos (los catalizadores); e) el contexto. La universidad misma es un catalizador positivo; contrario al mercado, que es un catalizador negativo para las grandes mayorías.

Las universidades de nuestros países latinoamericanos deben perforar “el pozo de las ideas”, pero imaginando esquemas extra mercados y/o asegurando innovación y ganancia social. En correspondencia con este esquema de la sociedad del aprendizaje (2016) “Cada innovador toma del pozo común del conocimiento y aporta a ese pozo. Cuando lo que se añade al pozo es mayor de lo que se toma de él, el pozo crece y la innovación aumenta” (pág. 178). ¿Cuántos innovadores van al pozo común de las ideas y luego los resultados no son del gozo común? Si la respuesta es abundante, entonces estamos frente a lo que denominaremos la “innovapiratería”. Este también es un robo comunitario y mayor. ¿Cómo la universidad salva su responsabilidad social?:

- a) La universidad debe criticar los DPI orientados a la exclusividad, los monopolios y las ganancias.
- b) La universidad debe crear sus propios DPI de la mano de la innovación social o la solución de los problemas nacionales.
- c) La universidad debe tener espacios pedagógicos teóricos sobre microempresas con base tecnológica; también debe tener espacios prácticos de innovación e incubadora de empresas; y debe realizar alianzas para explorar ideas patentables.
- d) La universidad como gran catalizador de los aprendizajes debe tener su banco de “ideas no patentables capaces de catalizar la investigación y el aprendizaje por parte de otros” (pág. 179).

LA UNIVERSIDAD S-XXI Y LA INCUBACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DE MÚLTIPLES INTERESES

Otro capital vital y que ha estado inexplorado por las universidades es el poder transformador de los emprendimientos sociales, incluso como instrumento para el fin de la pobreza.

Hasta hace poco y todavía algunas universidades automatizan que a cada estudiante en ciencias comerciales corresponde un emprendedor, y generarse su propio empleo es el sentido del éxito. No hay nada más contradictorio, puesto que los emprendedores se la juegan en medio de la voracidad del mercado y aún con estudios unos van a ganar y otros van a perder. No advertir de ello, es una gran estafa académica.

Cuando hablemos de emprendedores, agrandemos la idea. Asumamos que el concepto de desarrollo se conforma de 5 dimensiones: 1) socio-económico; 2) administrativo-institucional; 3) ambiental; 4) infraestructural; 5) histórico-cultural. Entonces, se necesita de una variedad de emprendedores para emprender el mundo. Llámense: emprendedores propiamente dichos (los negociantes); los promotores sociales; los líderes políticos y gestores públicos; los cuidadores del ambiente; los constructores; y los gestores culturales.

Las universidades pueden ser catalizadores de los intereses multidimensionales de los seres humanos sin que se presente contradicción entre los beneficios económicos y los beneficios sociales. No es cierto que la condición humana está plagada de egoísmo y sólo de ello. Dice Yunus (2018) que “No hay motivo alguno por el que debamos sentirnos obligados a seguir un único modelo unidimensional de conducta humana a la hora de tomar decisiones acerca de nuestras inversiones o de la vida en general” (pág. 63).

Parece ser que las empresas sociales pueden llegar a tener un nivel de determinación y/o influencia mayor que los mismos méritos -que le son co-fundacionales o que las patentes -, dado lo que prometen. Pues,

Casi todos los problemas sociales y económicos del mundo podrán ser abordados desde las empresas sociales. El reto consiste en innovar en materia de modelos de negocio y aplicar esas innovaciones a la producción de resultados sociales deseados de manera eficaz y eficiente en cuanto a costes. (Yunus & Weber, 2018, pág. 292).

Entonces, que deben hacer las universidades a fin de incrementar su capital y nivel de aceptación social. Yunus dice (2012):

- a) Deben propiciar “La inclusión de las empresas sociales (pág. xxvi)...”
- b) Deben convencer a la sociedad de que “Usar tecnología para resolver problemas sociales no reducirá su eficacia para hacer dinero (pág. xxvi)...”

Pese a todo, Yunus promueve el emprendedurismo y dice (2012): “El espíritu empresarial es una parte integral de la naturaleza humana. La empresa social ofrece una forma nueva y excitante de expresarlo (pág. 28)...”

LA UNIVERSIDAD S-XXI COMO FORMADORA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNDO Y GARANTE DE LAS PROMESAS DEL MILENIO,

Para ella se hace necesario la transversalidad del un eje curricular de la investigación, que se encamina,:

- Ética
- Pobreza y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS)
- Vulnerabilidad y gestión de riesgos
- Calidad de vida

Pero también, más allá de los ejes prioritarios de investigación, el Plan General hacia una Universidad como Voz Intelectual y Científica de la Nación, estipula líneas de investigación comprometidas con la solución de los problemas nacionales (Es una variante importante porque no son solamente temas disciplinares, sino problemas concretos que se atienden o deben atenderse desde la multi-disciplina). Los compromisos de investigación son: a) Estudios de procesos de contrarreforma agraria y propuesta de alternativas de innovación agroindustrial sostenible; b) Vulnerabilidad ambiental y social; c) Crisis institucional y democrática; d) Crisis de ética pública e impunidad; e) Déficit democrático y electoral; f) Derecho a la salud; g) Migración forzada e inclusión social; h) Interdisciplinariedad: Salud, economía, social e infraestructura. (J. Ruíz & Malta, Marzo 2019, págs. 19-39)

Atender las opciones anteriores; atenderlas apropiadamente, exige un tipo de universidad y un tipo de alumno ciudadano, que en la interacción formen al ciudadano – profesional del siglo XXI. Nuestro tipo de universidad responde al mandato del artículo 160 de la constitución de la República. Estamos obligados a contribuir desde la investigación científica a la solución de los problemas nacionales. ¿Cuáles son los problemas nacionales? Aquí esperamos que todos los artículos del XIV Congreso sepan cuáles son esos problemas y puedan aportar a los mismos de manera programática. Digamos que los

problemas de Honduras son: autoritarismo, exclusión, corrupción e inseguridad. La intención es situar a la investigación institucional por encima de la investigación individual, o que la investigación individual ni el docentismo vayan en detrimento de la investigación institucional. Esto pareciera una apretada abstracción, pero tiene sentido en tanto se guía por el carácter estratégico y por una investigación de impacto. Además, hay muchos problemas, muchas nociones de cambio, muchas intenciones individuales sobre problemáticas y abordaje, pero pocos recursos. Y por ello, los recursos deben alinearse a las líneas institucionales de investigación. El Programa No. 2 de la Reforma Universitaria es para la inversión en investigación. Como un ejemplo externo, en el Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia, se agrupan varias disciplinas científicas; donde todas se juntan o confluyen en los siguientes propósitos, estipulados por su Director Jeffrey Sachs (2006): “la guerra y la paz, la salud y la enfermedad y la riqueza y la pobreza” (pág. 301). Cualquier intervención desde cualquier disciplina de las ciencias será evaluada no por lo que hace o se propone desde la endogeneidad de su propia disciplina, sino desde sus aportes a los tres propósitos indicados.

Los individuos/ciudadanos tenemos la tarea de aportar al desarrollo humano sostenible. La universidad es el recinto de concreción de tales acciones DHS. Sachs (2008), las resume así:

1. “Aprender de los retos de esta generación: la ciencia del desarrollo sostenible” (pág. 442).
2. “Viajar. Dedicar un año a viajar (...) antes de empezar los estudios universitarios... (brinda la oportunidad de sumergirse en una cultura, una lengua o una sociedad extranjeras)” (pág. 443).
3. “Crear organizaciones de desarrollo sostenible” (pág. 443).
4. “Fomentar el compromiso de la comunidad” (pág. 444).
5. “Promover mediante sitios web” (pág. 444).
6. “Comprométase políticamente y exija a políticos que cumplan” (págs. 444-445).
7. “Involucre a su centro de trabajo” (pág. 445).
8. “Viva personalmente de acuerdo a los criterios de las promesas del milenio” (pág. 445).

Cuando pensemos en el perfil profesional, pensemos más que en función técnica en función DHS. Lo anterior es asignatura pendiente en muchas universidades latinoamericanas. Las trabas son: las ciencias se están quedando cortas, no todas las disciplinas están llegando al desarrollo humano sostenible; ya es un privilegio entrar y

egresar de una universidad (todavía nadie ha pensado en este viaje cultural de un año / al menos debería pensarse para viajar al interior del país: los nacionales desconocen su país); hay un afán por la creación de organizaciones mercantiles o de intereses particulares, que primero funcionen los intereses particulares que los comunes; los egresados no quieren ejercer en las comunidades; los compromisos en la red-en línea, en realidad no son compromisos; la politización y la empleabilidad de la misma destruye el verdadero compromiso político; los centros de trabajo, según sus enfoques -a veces contrarios a estas nociones- limitan las acciones por el DHS; hacer de esto un modo de vida es un gran cambio cultural y es ahí la dificultad.

CONCLUSIONES

Los capitales tradicionales son necesarios, pero no suficientes: capital económico, capital natural, capital humano y capital social. Decimos esto frente al capital cultural, que cada vez más debe alcanzar un grado superior de consideración. Las universidades están obligadas a asumir una opción preferencial por el capital cultural. Debemos anhelar el gozo pleno cultural de todos los individuos de una nación.

Llegados a este punto, hemos circulado, dando la idea de un todo, sobre el capital en el alma máter. La universidad es un multiplicador del capital humano de una nación. Pero, sus impactos, dependen del sentido crítico y reinventor. Se espera que la universidad sea una dimensión más de análisis del capital y su poderío, y no un exótico discurso de la justificación de la desigualdad. Se dejan a consideración 4 líneas de producción del capital en el alma máter: méritos inclusivos; innovación social; empresas sociales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI* (Primera edición en español ed.). (E. Cazenave-Tapie Isoard, Trad.) México, D.F., México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Stiglitz, J., & Greenwald, B. (2016). *La creación de una sociedad del aprendizaje. Una nueva aproximación al crecimiento, el desarrollo y el progreso social* (Primera edición ed.). Madrid, España: la esfera de los libros.
- Yunus, M., & Weber, K. (2018). *Un mundo sin pobreza. Las empresas sociales y el futuro del capitalismo* (Primera edición ed.). (M. Asensio, Trad.) Madrid, España: PAIDÓS.
- Yunus, M. (2012). *Empresas para todos. Hacia un nuevo modelo de capitalismo que atiende las necesidades más urgentes de la humanidad* (Primera edición en Argentina ed.). (A. Buitrago, Trad.) Argentina: GRUPO EDITORIAL norma.
- Malta, J. (2013). *Desarrollo para la gente. Bases del inclusionismo* (Primera edición ed.). Tegucigalpa, M.D.C., Honduras: Editorial Universitaria.
- Sachs, J. (2008). *Economía para un planeta abarrotado* (Primera ed.). (R. García Pérez, Trad.) Barcelona, España: DEBATE.
- Piketty, T. (2015). Capital, inequality, and power / Capital, desigualdad y poder. *HAU: Journal of Ethnographic Theory*, 5(1), 517-527.
- Arrow, K. J. (Junio de 1962). The Economic Implications of Learning by Doing. *The Review of Economic Studies (JSTOR)*, 29(3), 155-173.
- Sachs, J., McArthur, J., Schmidt-Traub, G., Kruk, M., Bahadur, C., Faye, M., & McCord, G. (2004). Ending Africa's Poverty Trap. *Brookings Papers on Economic Activity (JSTOR)*, 1, 117-216.
- Yunus, M., Biggeri, M., & Testi, E. (2021). Social Economy and Social Business Supporting Policies for Sustainable Human Development in a Post-COVID-19 World. (C. Lopez-Gutierrez, A. Fernandez-Laviada, & A. Andrea, Edits.) *Sustainability*, 13(21: 12155), 1-14.
- Comisión de Transición UNAH 2005-2007, Unidad Técnica de Apoyo a la Reforma Universitaria. (Julio 2005). *Plan General para la Reforma Integral de la UNAH*. Tegucigalpa, M.D.C.; Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Francisco Morazán, Honduras.